

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfaro, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

La Diputación y la Beneficencia

Emplazamiento legal

Sabido es, como hecho público y notorio, que desde hace muchos años, la Diputación provincial no cuenta con los ingresos necesarios para atender a las obligaciones de sus presupuestos...

Los gobernadores que en esos años, han venido sucediéndose, con buenos propósitos y animados por los mejores deseos, pretendieron poner término a la situación de verdadero descrédito que por aquellas causas padecía la Diputación...

Hubo, sin embargo, un Gobernador, el señor Celades, amigo del señor Maura, justo es hacerle este honor, que en muy poco tiempo consiguió algo que parecía imposible...

Y para que las gentes sepan además cuál ha sido la causa inmediata que ha dado origen a nuestra campaña, y comprendan que solo nos guían el bien público, el interés de todos, el decoro de la provincia y el bienestar de los asilados en los establecimientos benéficos...

Esta en síntesis era la situación del suministro, expuesta por el Director del Hospital, de cuya comunicación tuvimos conocimiento por una rara casualidad, no obstante la reserva guardada por el señor Gobernador...

nos produjo el contenido de aquella comunicación donde se revelaba el conflicto vergonzoso planteado por tolerancias y lenidades mal entendidas. Evidentemente los enemigos más grandes del régimen, los que más daño le infieren son los políticos y sus caciques...

¿Está claro el origen fundamental de nuestra campaña? Y conste también que ni somos abastecedores ni sus defensores; nuestro interés en el asunto ya lo hemos explicado y es que estimamos poco decoroso que la Diputación no cumpla sus compromisos...

¿Es lícito y digno, justo y decoroso que no se pague a las amas del hospicio, a los empleados y a los del suministro?

Pero la actuación de las autoridades nos hace sospechar que nuestra campaña sea considerada como predicar en desierto; y francamente, quisiéramos conocer, no la opinión de los que por ministerio de la ley están obligados a obrar imponiendo su cumplimiento...

Y ya que tocamos a este punto, exigimos respetuosamente, que en la sesión que la Comisión provincial ha de celebrar el 14 de los corrientes se declare la responsabilidad de todos los ayuntamientos morosos...

Si así no se hace, tengan la seguridad de que cumpliremos por nuestra parte el programa expuesto: iremos al mitin, a la manifestación, y en el Parlamento será notificado el Gobierno del señor Maura.

¡Comprendemos que se quiere el escándalo! ¡Las autoridades quedan emplazadas en legal forma!

Entierro inolvidable.

El de EMILIO FERRERA. El de ayer, el que se verificó desde nuestra Estación a la morada última, conduciendo el cadáver de un hombre humanamente bueno.

Emoción indeleble nos dejó, y emocionados escribimos. Conmover, imponente fue el acto. Llanto del alma vertió Almería en pleno detrás del gran difunto.

No nos pidais detalles, que están demás aquí. La intensidad de tantos sentimientos recogidos en uno, amor profundo de una ciudad agradecida, impide que tracemos líneas convencionales inflamadas son frío: una hilera de nombres innecesaria, helada, y el detallismo vacío de estas informaciones...

En el instante que muere un hombre, los hombres no quedamos sino para sentir y condensar, para decir lo que nos estremece en una sola frase: ¡Descansa, hermano, eternamente!

NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima 23'0 Mínima 17'2

La reforma de los funcionarios civiles



¿No cree usted, señor ministro, que mi esposo puede ascender por el turno de mérito?

LOS AMERICANOS EN FRANCIA

Un teniente coronel francés que ha tenido ocasión de visitar el sector americano en el frente de batalla, cuenta en el «Correspondent» sus impresiones sobre el soldado yanqui.

El visitante opina que el soldado americano es desde luego un magnífico elemento para la ofensiva, si bien necesita una instrucción mayor para la defensiva. Para reconocimientos y sorpresas es notabilísimo, y hay que ver como se desliza entre las líneas enemigas, con sagacidad, y astucia, volviendo con interesantísimas observaciones. Es capaz de permanecer horas enteras en acecho sin que por un momento su atención se duerma.

Ahora por lo que los americanos no demuestran gran entusiasmo es por las marchas militares. Se dice que en América del Norte las gentes han perdido desde generaciones enteras las costumbres de andar. Acaso sea esta afirmación algo exagerada, pero es lo cierto que la facilidad de medios de comunicación en los Estados Unidos, hace difícil que se prescindá del ferrocarril, del tranvía, del subterráneo y del automóvil como transportes para ir a las diarias ocupaciones.

Las características de la oficialidad son de bravura. Tienen los oficiales un aire muy militar que no les viene sin embargo de tradición sino más bien de conciencia de la seriedad de su misión y de ese sentimiento sajón de frío dominio de sí mismo. Casi todos los puestos del Estado Mayor, así como los mandos superiores están desempeñados por los antiguos oficiales en activo del Ejército americano. Los capitanes y comandantes son procedentes de la esca a de reserva, hombres que en la vida civil desempeñaban profesiones liberales. Los tenientes proceden de los suboficiales de tropa que han estado en contacto con los hombres en los regimientos y que poseen gran cantidad de experiencia de mando adquirida en misiones coloniales. Todos los oficiales y jefes poseen, por general una vasta instrucción.

Curiosa es la organización de los servicios religiosos en el Ejército americano de campaña. Existe en los Estados Unidos una institución que cuida que en cada regimiento, a más del casirens, evangelio o católico segun que una u otra confesión constituya la mayoría, que con grado de oficial es cargo de plantilla, haya un pastor evangelico o un sacerdote católico.

La confesión es para los soldados americanos católicos, y conste que el 40 por 100 de 1 cuerpo expedicionario es católico, muy expedito. A cinco pasos del sacerdote forman los hombres que a una señal avanzan para descargar sus conciencias y recibir rápidamente la absolución. Más de ciento son así despachados en una hora.

Pero hay ocasiones, que, ante la concurrencia de soldados, no basta el sacerdote americano. Y entonces los ministros franceses van de auxiliares. Más no conociendo esto el inglés ni el soldado norteamericano el francés se ha llegado al ingenioso medio de imprimir unas listas de los pecados corrientes del soldado. El soldado al acercarse al confesor señala con el dedo el número correspondiente a tal pecado, enumerado en inglés con traducción francesa. El sacerdote pregunta cuantas veces y el penitente, se las indica contando por los dedos. Y así recibe sin más la absolución.

Acabada la ceremonia el soldado vuelve al fuego. La rapidez con que las granadas estallan y la muerte no permite más dilaciones en la confesión. Pero el soldado que dá su vida por la patria muere con la conciencia tranquila de que le han sido perdonados sus pecados.

Asociación Uvera

Convocatoria

Se convoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 12 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en los salones del Circulo Mercantil, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir en el año actual.

Almería 8 de Junio de 1918. El Presidente, José Antonio Tapia.

Carburo de calcio.

Droguería El Triunfo Plaza de Nicolás Salmerón 3

Glorias futuras

## Moncada Calvache

Con ambos epígrafes publica el semanario literario de Berja, «Gente Nueva», un bien escrito artículo en honor de nuestro querido amigo y paisano José Moncada Calvache, joven pintor de indiscutible méritos, por lo que gustosísimos lo reproducimos. He aquí el artículo.

—¿Tiene V. muchos años?  
—Veinte y dos.  
—¿Y cuantos cuadros lleva concluidos?  
—Ciento cincuenta.

He aquí en este brevisimo diálogo reflejada la característica de la futura gloria almeriense. Contar veinte y dos años y ser autor de tan crecida lista de maravillas, ya dice a grandes voces que Moncada es un luchador infatigable; un amor del arte que posee, a más de la rara virtud de no sentir desmayos, una imaginación lozana, fecunda, exuberante y prometedora de concepciones ámpias y vigorosas.

Moncada nos cuenta con una sencillez encantadora su primer triunfo:

—Un día tuvimos que vender unos muebles... Había yo concluido en aquel tiempo un cuadro que aún estaba sobre el caballete. El corredor a quien encargamos de la venta, aunque profano no sé si por halagar mi ánimo en aquellas horas conturbado o porque en realidad produjérame emociones mi lienzo —celebró ta obra y aún aventuróse a profetizar que *aquello con el tiempo valdría una fortuna*. ¿Quiere V. que lo lleve a un señor? me dijo. Y como yo siempre creí que lo que se ofrece disminuye de valor, me opuse; pero él pudo más y allá fué mi cuadro debajo de su brazo. A las pocas horas mi lienzo había vencido. Un espíritu generoso y artista, un hombre venido de tierras lejanas, el Cónsul de Francia en Almería, se prendó de mi ensayo y me dió unos billetes que así me parecieron excesivos... Desde entonces se me allanó la senda. Hoy tengo lienzos en muchas partes; casi todos en el extranjero... nos dice Moncada con algún dolor disimulado. Trabajo mucho...

Moncada, que es humilde, que apenas sabe lo que vale, que deleita por su encantadora sencillez, nos va mostrando las obras que conserva en su estudio. Y nosotros, frente a sus lienzos, en mudecemos subyugados por la plena realidad que lucen todos. Moncada no concibe el arte sino es reproduciendo lo real. Para él, la exactitud, la justeza del colorido y la línea, *la verdad*, es la primera condición. Hacer del pincel un creador de cosas vivas, es su gran empeño. Moncada encierra el alma de un clásico. En sus cuadros está la vida con igual luz e intensidad que en los modelos. Sus flores son frescas y coloridas como las que en un barreño aroman su estudio. En sus frutas, sus árboles, en las carnes de sus retratos, resplandece una sorprendente naturalidad. Tiene aciertos insuperables. En un lienzo de fácil motivo, ha puesto toda su potencialidad de colorista. Una botella, una fuente de barro, un jarrete y una cuchara de madera, constituyen el asunto del lienzo y a pesar de la sencillez del tema, el pincel de Moncada ha sabido sorprender, creando una obra definitiva.

Moncada que es un moro esclavo del arte, para quien empiezan a ser fáciles las grandes puertas, ahora se lanza a la recia pelea. Sin más armas que su pincel y su enamoramiento de la gloria emprende la lid definitiva. Y Moncada vencerá sin duda. Nosotros hemos sorprendido en la mirada del artista un tesoro de vigores y ensueños. Moncada tiene recio el espíritu; posee corazón, el pincel en sus manos no ha-

ya dificultades, es joven, sabe el precio de la jornada y tiene fé. Es un elegido.

Almería, la cuna del novel artista, debe enorgullecerse y apadrinar la empresa de quien mañana constituirá una

Manuel Salmeron Pellon

# LAS CAMARAS.

POR TELÉFONO

## CONGRESO

Preside el señor Villanueva. Se abre la sesión a las 3 y media. Hay en la Cámara regular concurrencia.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee varios proyectos.

El señor RIVAS MATEOS hace ciertas observaciones a los créditos para la extinción de la langosta.

El señor CAMBO ofrece tener en cuenta lo que se le dice.

El señor LARGO CABALLERO denuncia la infracción que se hace de la ley del descanso dominical.

El señor PRIETO se adhiere a lo manifestado por su compañero.

El señor SAVORIT denuncia atropellos cometidos por la benemérita en Toledo.

El marqués de ALHUCEMAS defiende a la guardia civil.

El conde de SANTA ENGRACIA defiende una proposición incidental referente al aumento de diputados en distritos y circunscripciones. Con arreglo al último censo—dice—se debe elegir uno más de los que se eligen actualmente.

El marqués de ALHUCEMAS se muestra propicio a lo que se pide en la proposición.

En señor BURELL la combate.

El marqués de ALHUCEMAS la defiende. Dice que el Congreso puede determinar si se celebrarán elecciones parciales. De todos modos—añade—la proposición no daña a nadie.

El señor SENANTES se adhiere a lo manifestado por el señor Burell.

Se aprueba la proposición incidental en votación ordinaria.

## Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de Reformas militares.

El señor CIERVA usa de la palabra. Se lamenta de que antes se hicieran los presupuestos de guerra de una manera que llevaban el desbarajuste al seno del Ejército.

Intenta demostrar que ha trabajado mucho por rectificar esa política. Da cuenta de las gestiones que hizo siendo ministro de la guerra. Opina que los gastos de guerra se deben hacer a vista de la opinión pública. Declara que la mayor riqueza española, es la de no estar incluida en el incendio mundial.

Aboga después por una mejor organización del Ejército. Dice que el espíritu de las reformas militares no se opone a la mejra de otros elementos. Lo que ocurre—dice—es que todo no se puede hacer de un golpe.

Explica su decisión de dar las Reformas por decreto, porque temía—dijo—que se repitiera el caso de otros proyectos, muertos en las Cortes por encucijadas políticas. Cree que se debe intensificar la vida del Ejército para evitar un nuevo desastre como el de Cuba.

Reconoce que en el proyecto hay cosas modificables. Pero con él, después de seis años, se podrán tener equipados y en buen estado, hasta un millón en tiempo de guerra, como también conseguir unidad de mando para evitar desbarajustes políticos y desastres militares.

Reclama de la voluntad nacional apoyo para el Ejército y solicita de la Cámara que aprueben las reformas por un amor supremo hacia la Patria.

El señor PEDREGAL se congratula

gloria. Debe ayudarle, debe quitarle piedras del camino, para que el que se siente pleno de entusiasmo, no vislumbre desmayos... Moncada empujado por su tierra, no tardaría en hacer del futuro una realidad envanecedora.

de que La Cierva ratifique lo dicho por los reformistas, relativo a las deficiencias del proyecto.

Intervienen los señores Rodes y Prieto.

Rectifica el señor La Cierva. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

A las 4 y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Gizard.

Se dió cuenta del fallecimiento del arzobispo de Burgos y del Senador señor Cendrerros.

El presidente de la Cámara, pronunció un sentido discurso necrológico, ensalzando los dotes de los dos senadores muertos.

El señor ECHAVARRI se lamenta de la reciente disposición del señor Ventosa, respecto al inventario de las cosechas, considerando esta medida, perjudicial para los trabajadores del campo.

El señor ROYO VILLANOVA se extraña de que se den cuenta en la Cámara de cuestiones de dicha índole sin estar presente el Comisario de Abastecimientos.

El señor ROMANONES: Vendrá si se acuerda así.

El señor ROYO VILLANOVA; dice que solo tienen fuerza de ley los asuntos que se votan en las cortes y que después sanciona el monarca.

Al criterio del señor Royo Villanueva, se adhirió el señor Echavarrí y varios oradores.

El señor ROMANONES dice que las disposiciones del señor Venrosa corresponden a las responsabilidades del gobierno.

A continuación defiende la circular dictada por el Comisario de Abastecimientos, manifestando que si el gobierno entendiese de imposible ejecución las disposiciones del primero, no se opondría a las modificaciones que fuesen necesarias.

Varios senadores: Bien, eso queremos.

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que cree conveniente que el señor Ventosa asista la discusión para que informe ante la Comisión dictaminadora.

El señor ROYO VILLANUEVA: Y el señor Ventosa asuma la responsabilidad de sus actos.

Los señores Garriga, Alonso Martínez y Prado Palacios defienden a los agricultores.

Seguidamente se pasa a la

## Orden del día

Se designó la parte electiva del Senado.

Se levanta la sesión.

## UN RUEGO

¿No podría S. S. ordenar el riego de las calles Arópiles y General Segura?

Especialmente en la primera de dichas vías, que el piso es de tierra, cuando hace algun viento es materialmente imposible el tránsito, al no ser que los transeuntes quieran correr el riesgo de quedarse ciegos.

Así es señor Muñoz Calderon que en obsequio a los numerosos vecinos de las referidas calles esperamos que S. S. atenderá nuestra justa petición.

## Notas de Hacienda

Catastro

Ha sido nombrada la Comisión que llevará a cabo la comprobación de los edificios de la capital y su provincia. Esta ha quedado constituida de la siguiente forma:

Arquitecto jefe don Manuel Lioren Díaz; Arquitecto, don Joaquin Aracil Aguiraz; Peritos, don Antonio Garcia de Sola y don Pedro Guarros Mérida; Auxiliares, don Rogelio Chacón Bonilla, y don Andrés Valverde Jaén.

—Se ha recibido en aquellas oficinas un oficio, participando que se tenga en cuenta la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, publicada en la Gaceta del 3 Mayo, referente al auxilio que han de prestar los jueces de primera instancia a esta Comisión.

## El vapor "Avda" encallado.

Ayer tarde circuló el rumor, de que un barco había encallado en las playas de Roquetas.

Por las noticias facilitadas, resulta que en el sitio conocido por «Culo de perro», próximamente a Punta Entina, situado en término de Roquetas, había encallado el barco «Avda», de la matrícula de Marsella.

El cónsul de la República francesa, partió al sitio citado.

A la hora de cerrar nuestra edición, no conocemos más detalles.

## Política española

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### El aumento de diputados

Madrid, 7.—Los diputados que piden aumento de la representación parlamentaria, para Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Oviedo, han conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Este les dijo que podían presentar enmiendas a la proposición.

Se acordará que sea redactada de nuevo. Las Cortes aprobarán el aumentar el número de diputados en los distritos y circunscripciones de las ciudades citadas con arreglo al nuevo censo.

También se suspenderán las elecciones parciales, para que se hagan con arreglo al nuevo censo en algunos distritos.

### Los proyectos de Besuda

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de 250.000 pesetas para el ministro de la Gobernación que lo empleará contra epidemias, y otro proyecto autorizando al señor García Prieto, en vista de las circunstancias internacionales actuales y de acuerdo con el consejo de ministros, para que suprima los trámites de subastas y concursos referentes a varios servicios de industrias militares y navales, y que se hagan por administración.

### La subcomisión de Hacienda

Madrid 7.—Esta tarde se ha reunido la subcomisión de Hacienda, estudiando el proyecto de la concesión de créditos a los gastos que ocasione la Comisión de Reclutamiento.

Se nombró una ponencia que estará a cargo del señor Navarro Reverer.

El lunes próximo se reunirá de nuevo la subcomisión.

### Las reformas militares

Madrid 7.—El diputado señor Alas Pumariño presentará una enmienda al proyecto de reformas militares en be

NOTAS

Don Miguel Led...  
Propiedad de 20 p...  
fiarro con el filu...

# LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, precio fijo. -Grandes novedades. -No comprar sin visitar antes esta casa. -8, Tiendas, 8.

**canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco peseias paja Fantasia.**

neficio de los trabajadores en las fábricas militares.  
Pedira el reconocimiento máximo en la jornada y la concesion de medio sueldo al obrero en caso de enfermedad.

## CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO

### Imputaciones falsas

Londres 20 (Radiograma de Carnarvón.)

Los radiogramas alemanes repien estos días sus asertos que las tropas británicas emplean balas explosivas, diciendo «Cartuchos explosivos ingleses en cinturón fueron encontrados al Oeste del Ancre».

La bala en si estalla al menor impacto.

Son balas dum y hechas de tal manera exteriormente que no pueden distinguirse de las balas ordinarias.

Las cajas llevan la marcha «explosivo» los cartuchos llevan la marcha «85 y 77».

Como todas las manifestaciones alemanas de que los británicostos emplean balas dum dum esta tambien es falsa.

A las tropas británicas no se les entrega ninguna bala especial semejante a la que describen los alemanes y que estalla como dicen.

Además las cifras que dan los alemanes acentuan la falsedad del cuento pues las marcas 85 y 77 son completamente desconocidas por las autoridades de artillería británica.

El hecho de que las cajas llevasen la marca «explosivo» es sencillamente un intento por parte de los alemanes para convencer a la gente.

Todas las cajas de municiones, de cualquier clase que sean van al frente con la marca «explosivos».

Esto se hace de conformidad con la ley de transporte para cuando sean transportados en ferrocarril y en buques.

Como de costumbre esta falsa acusación hecha por los alemanes, es el precursor de otro quebrantamiento, por su parte de las leyes internacionales.

Recientemente han sido encontradas en los heridos británicos balas con ojivas blancas habiendose definido la naturaleza de estos proyectiles mediante la fotografias con rayos X. y por fragmentos extraidos por estas balas mortales.

### Parte francés.

Madrid, 7.—Al Norte de Mondidier y al Oeste de Nayon hicimos gran número de prisioneros.

Al Norte de Aisne, tras una lucha sangrienta recuperamos a Sopotan.

En toda esta línea mejoramos nuestras posiciones.

Hay gran actividad en Neille. En Monfieres conquistamos algunas posiciones.

En Vinci tras un fuerte ataque fueron rechazados los alemanes.

En Pignon tomamos los bosquecillos situados cerca de la estación de Neille al límite Norte del pueblo.

Al Oeste de Thierny nos apoderamos de la cota 304.

En Bogny hicimos gran número de prisioneros.

En el resto del frente gran actividad de la artillería.

## ENSEÑANZA Y PROFESORES

Los catedráticos del Instituto señores Bascarán, Omo, Tuñón, Pérez García, Domínguez y Rodríguez Salcedo, han salido para Vera, Cuevas y Huercal Overa, con objeto de verificar los exámenes en aquellos colegios.

Ha recogido el título de mélico en la Sección administrativa, don Julio Martínez González.

### Labor pedagógica

El colegio que está bajo la dirección de doña Carmen Tello, situado en la calle de Floridablanca, número 2, ha obtenido un gran triunfo en los exámenes de este curso y en el ingreso en los centros docentes.

En 49 papeletas presentadas no ha obtenido ni un solo suspenso.

Las calificaciones han sido: Premios, 4; sobresalientes, 7; notables, 11; aprobados, 19.

Entre el bachillerato y el magisterio, han presentado 8 en los exámenes de ingreso, siendo todas aprobadas.

Damos la enhorabuena a la directora y a las familias de las laboriosas jóvenes.

## Juventud de las Izquierdas.

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria, mañana domingo, a las dos y media, en la Casa del Pueblo, (Plaza de Careaga).

Se suplica la asistencia, por reclamarlo así los importantes asuntos a tratar.

El presidente, D. Hernández.—El vice secretario, M. Cañadas.

## Sr. Gobernador

Ayer tarde en la Estación, cuando el pueblo de Almería fué a rendir el último tributo al inolvidable Emilio Ferrera, se vió maltratado de obra, parte de él, por un policía que sin consideración pegaba a todo el que se aproximaba al tren.

Que conste señor Gobernador, que el tren estaba parado y que esto es un abuso que debe corregirse.

En todos los actos, se debe tener el respeto debido a las personas, y en el de ayer, se debió tener además el respeto profundo que merecen estos actos.

Lea usted la cuenta plana.

## Registro social.

Ayer contrajeron matrimonio, la simpática señorita María González Silva, maestra nacional, y nuestro particular amigo, don Miguel Soria Saenz, aventajado maestro de Instrucción pública. Fueron padrinos del acto, el ingeniero don José Domenech, y su distinguida esposa.

Como testigos actuaron, don Manuel Pérez, don Eduardo Quesada, don Francisco Martínez, don Rafael Pérez de Percebal, don Juan Antonio Cañizares y don José Pérez Almansa.

De todo corazón les deseamos eterna fecundidad.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo y correligionario, don Bernardo Campos Sanchez.

—Ha regresado de Granada acompañado de su esposa, donde ha sido operada felizmente, nuestro querido amigo y correligionario don José Alcaraz Gimenez.

—Han regresado de Murcia, después de sufrir examen en aquella Universidad, la distinguida señorita Eugenia Pérez Burgos, acompañada de sus hermanos don José y don Rogelio y de su padre, señor Pérez García.

## Noticias generales

POR TELÉGRAFO

### Las huelgas mejoran

Barcelona, 7.—Las huelgas que sostienen los sastres y zapateros mejoran, aunque con lentitud.

De los primeros huelgan 500 obreros y de los segundos 2.000

Los patronos de ambos oficios han concedido personalidad a ambas sociedades.

### La moneda falsa en funciones

Gerona 7.—El comercio de esta capital se halla alarmado por la abundante circulación de moneda falsa.

### Una manifestación

Badajoz 7.—Se ha celebrado una manifestación por los obreros agricolas.

Estos reclaman aumento de jornal rechazando los destajos.

Los obreros se mantienen en huelga, habiéndose extendido esta a Usagre, Ventosa y Jerez de los Caballeros.

En este punto, hubo desórdenes, te-

niendo que intervenir la benemérita.

El gobernador, ha pedido más fuerzas para garantir el orden en varios puntos.

En Zuteja hubo incendios en las mieses.

En Fuente Maestres se pagan los jornales a 17 pesetas.

### Los alcoholes irán a Francia

Madrid 7.—Las gestiones que se estaban llevando a cabo acerca del Gobierno francés, sobre la detención en la vecina república de los alcoholes exportados por España, han obtenido éxito, puesto que dicho gobierno adquirirá este artículo y en lo sucesivo lo hará directamente.

### Mineros en huelga

Jaen, 7.—Nos comunican de esta ciudad que en la mina llamada «La Rosa», de Carolina, se ha declarado en huelga unos cuatro cientos obreros.

## Del Gobierno civil

Ayer nos comunicó pocas noticias de interés el gobernador de la provincia.

Aparte de varias visitas particulares, nos ratificó la noticia publicada de que el diputado a Cortes, señor Jiménez Ramírez, llegará hoy, para ocuparse de la exportación de la uva.

Remitido.

## Señor alcalde

Rogamos a S. S. ponga coto con órdenes enérgicas, al abuso, que ya se ha hecho endémico en la ciudad, de verter los escombros procedentes de obras en la via pública, convirtiendo esta en verdaderos barrancos.

En el número 7 de la calle de Cadiz, se está abriendo un pozo negro, y los escombros extraidos del subsuelo, se han echado en todo la calle de Arriaza, lo que además de una infracción de las ordenanzas municipales, constituye un serio peligro para la salud pública, por que las emanaciones de estas tierras exhalan miasmas patógenos.

Esperamos que S. S. atenderá nuestro ruego, y ordenará que dichos escombros sean retirados.

Lea usted mañana "El Día"

# MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Diez años de ejercicio en la profesión.

ALMERIA

# RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

**JOSE ALCARAZ JIMENEZ.** Méndez Nuñez, 22

### MINERAS

**Registros**  
 Alcaraz, solicitó ayer la enajenación de mineral de la «San Luis» número 34426 en término de Ragol, paraje denominado Montenegro.  
 —El mismo señor solicitó otras veinte pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «San Pedro», número 34424 en término de Canjayar, paraje que llaman Camino del Coliado.  
 —Don Manuel Abad Pérez, solicitó así mismo una demanda al registro «Sulza Andaluza», número 34426 en los términos de Oñanes y Canjayar.

**Renuncia**

Don Manuel García Sánchez, ha renunciado a la propiedad del registro número denominado «Amalia» número 34309 del término de Abanchoz.

### NOTAS BREVES

**Conducciones**

Han sido ordenadas las siguientes conducciones:  
 —Del preso en Canjayar, Ramón Rodríguez Larios a Almería, a disposición del juzgado de primera instancia.  
 —Desde Purchena a Murcia, Francisco Cortés Amador a disposición de aquella Audiencia.  
 —Del recluso en la prisión de esta capital José María Martínez Sánchez a la de Granada para cumplir condena.

**Arriendo del Contingente**

Se ha ordenado que se inserte en el Boletín Oficial las bases acordadas por la Comisión provincial, para el concurso del arriendo de la recaudación del Contingente provincial.

**Por la higiene**

Don Vicente J. Bienes, denuncia a la alcaldía, que en la casa número 3 de la plaza del Carmen, existe un pozo negro al descubierto, constituyendo un foco de infección y negándose su dueño a la limpieza del mismo.

**Queja**

Doña Trinidad Gomez Trabado presenta un escrito a la alcaldía, quejándose de la falta de agua en su domicilio, creyendo sea defecto de la cañería.  
 Solicita del alcalde, que lo pida al contratista de aguas.

**Subasta**

En esta Administración de Aduanas, se verificará el día 15 del corriente, la subasta de varios géneros, procedentes de expedientes de abandono.

**Registro civil**

**Nacimientos.**—María Alínez Barranco, Dolores Vizcaino Gallart y María Dominguez Domenech.  
**Defunciones.**—Ninguna.  
**Matrimonios.**—José Cruz Sanchez con María Rodríguez García.

**Sea enhorabuena**

En los exámenes verificados en la Escuela Profesional de Comercio, de Málaga, y después de brillantes ejercicios, han obtenido las más altas calificaciones en las asignaturas que comprende el preparatorio de la Carrera mercantil, los señores don Mario Moreno Tapia, don Francisco Manrique Cube y don José de Madariaga Rodríguez.  
 Reciban nuestra más expresiva felicitación tan distinguidos jóvenes.

**Movimiento carcelario**

**Entrados.**—Juana Hernandez Muñoz y Rafael Hernandez Cruz.  
**Salidos.**—Gaspar Gonzales Cabos y José Camacho Robles.  
 Quedaron reclusos en el día de ayer 47 hombres y 8 mujeres.

**Otra subasta**

En el Monte de Piedad, se verificará la subasta de objetos, los días 11 y 12 del actual a la 1 de la tarde.

### Municipalidades.

**Comisiones**

La de Gobierno interior se reunió ayer en la Alcaldía, acordando informar favorablemente el expediente de las huérfanas del que fué médico de la beneficencia, nuestro malogrado amigo don Juan Rumi. A las huérfanas les queda una pensión mientras sean solteras.  
 —La de Hacienda ha sido citada para el miércoles próximo.

**Los arbitrios sobre el pescado**  
 Ayer fué adjudicada la subasta de arbitrios sobre la exportación del pescado, a don Manuel Vicente, en la cantidad de 1.500 pesetas mensuales.

**Apremio**

Ayer mandó la Diputación un aviso al Ayuntamiento, como apremio por no haber ingresado lo correspondiente por contingente provincial.  
 De este asunto se dará cuenta en la sesión próxima.

### De la provincia.

**Nijar**

Comunican de aquel pueblo, que en la tarde del 5, se declaró un incendio en una hacienda de viñas, propiedad de Ramón Ibez García, próxima a la era, propiedad de doña Dolores Jurado.  
 Después de dos horas de trabajo se consiguió sofocarlo.  
 La causa del incendio fué debida a la imprudencia de dos niños de 7 y 5 años.  
 Los daños ocasionados son de escasa importancia.  
 No han ocurrido desgracias personales.

**Rioja**

Dicen de aquel pueblo, que han sido detenidos por la benemérita de Gádor, Francisco Aguilar Mañas y Antonio Moreno Barranco como autores del hurto de unos 40 bafiles de uva de casta, al propietario de aquel pueblo, don Miguel Rodríguez García.  
 Estas uvas han sido utilizadas por el Aguilar para el engarpe de las uvas de barco.

**Garrucha**

El ayudante de Marina de aquella región, solicita se inserte en el B. O. el anuncio de una subasta para vender bocoyes de vino blanco o vacíos, arrojados por el mar en las playas de dicho término.

**Ragol y Gador**

Los alcaldes de aquellos pueblos, anuncian que se encuentran expuesto al público en las secretarías de dichos ayuntamientos, los apéndices de amillaramiento.

### De subsistencias

El Comisario general de Abastecimientos dirigió ayer al Gobernador civil el telegrama que sigue:

«Felicitó a V. S. por el descubrimiento ocultación Vélez Rubio de 680 fanegas de trigo y 54 sacos de harina, debiendo ajustarse tramitación asunto a lo prevenido Real Decreto de 21 de Diciembre último.

Le saludo y espero continuación realizando investigaciones con análoga actividad y celo en resto provincia.

También ha recibido el señor Viala otro telegrama de la Comisaría de abastecimientos, comunicándole que las instrucciones contenidas en la circular de 31 de Mayo, relativo a que no se permita se levante de las eras las cosechas de avena, cebada, centeno y trigo para trasladarlas a los graneros y depósitos, sin presentación previa por los poseedores de las declaraciones juradas, deben hacerse extensivas a las habas, algarrobas, leguminosas y maíz.

## SECCION COMERCIAL.

**Panaderías**

Emilio Tellez. Bermudez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

**Ofertas y demandas**

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de italocevo. Razón en esta Administración.

**Pastelerías**

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

**Vinos y aguardientes**

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

**Ferreterías**

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas

**Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7**

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

### EL ARCO IRIS

### Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto de 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

## BUSTOS

Droguería La Alhambra

Materiales fotográficos.—Perfumería.  
 Pintura.—Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

## ¡¡CARBON!!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabe que los Gasógenos especiales CROSSLEY obtiene una fuerza casi de balde, gasificando con el mejor resultado, lignitos, orujos, desperdicios de madera, cascarillas de arroz, cáscaras de almendra, etc. Se dan GRATIS toda clase de detalles.

Escribir en seguida a los inventores y únicos constructores de estos aparatos admirable

**Crosleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. Madrid**

## MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

## Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6, todos los días laborables.

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.